

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Jueves 20 de octubre de 2016 Pág. 10790

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

9305 HOMAC, S.A.

La Junta General de 26 de septiembre de 2016 de esta sociedad ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 319.732 €, con la finalidad de amortizar acciones propias y, por ende, sin devolución de aportaciones a los accionistas, mediante la amortización y anulación de 5.320 acciones propias, de 60,10 ∈ de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital social fijado en la suma de 2.727.338 ∈.

A los efectos de lo previsto en el artículo 334 de la LSC se informa a los acreedores de la compañía de su derecho a la oposición de la presente reducción de capital social en cuyo caso podrán ejercitarlo en el plazo de 1 mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 27 de septiembre de 2016.- La Administradora Única, Margarita Jane Santamaría.

ID: A160072950-1